



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024

SINDICATURA

Oficio no. DJ/246/2023

Asunto: C.23.mandatosjudiciales.23mar

LIC. JESUS EMMANUEL LIMON PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Me es grato saludarles por este conducto y a su vez, en relación a la herramienta **CIMTRA** (Ciudadanos por Municipios Transparentes) **punto 23**, correspondientes a **Mandatos por Orden Judicial que obligan al Municipio otorgar Licencias, Permisos y Ejecutar Laudos Laborales**. Se informa que el mes de **MARZO DEL AÑO 2023 NO SE CELEBRÓ ALGUNO**.

Así pues, con lo anterior doy contestación en tiempo y forma a la Información Pública solicitada en los términos dispuestos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 19 de abril de 2023.



LIC. FRANCISCO JAVIER
NAVA HERNANDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. YASMIN LIZETH
MARTINEZ GUTIERREZ
DIRECTOR JURIDICO